



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-080132- -00003-0000

Fecha: 2012-04-10 15:11:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Asunto NÚMERO DE RADICACIÓN
Trámite PATENTE DE INVENCION
Evento REGISTRO
Actuación SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD
Solicitud Int. PCT/US2008/087458
Solicitante UNITED STATES GYPSUM COMPANY.

DANILO ROMERO RAAD, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado del solicitante del registro de la patente de invención de la referencia, por medio del presente escrito y dentro del término que la ley me confiere para ello, me permito solicitar lo siguiente:

1. Se realice a la patente de la referencia, el examen de patentabilidad del que trata el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina.
2. Para el efecto me permito adjuntar el recibo de pago por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$490.000) requerida como tasa por esta Superintendencia, para la realización del examen de patentabilidad solicitado.

Cordialmente,

DANILO ROMERO RAAD

C.C. No. 79.547.687 de Bogotá
T.P. 79.289 del C. S. de la J.

